

La verdad de CCOO sobre “AXA” (1ª parte)

Ante las últimas informaciones aparecidas sobre la recuperación del complemento de jubilación “AXA”, y ya que han transcurrido más de dos años desde que se inició este proceso, desde **CCOO**, entendemos que debemos realizar un repaso de los acontecimientos ocurridos hasta la fecha.

¿Por qué se recuperó el complemento de jubilación?

Desde este sindicato siempre defenderemos como una buena gestión la recuperación de este dinero para los trabajadores, puesto que hasta ese momento las vías de rescate de ese dinero habían quedado obsoletas, (muerte, invalidez o jubilación ordinaria), por lo que existía un gran riesgo a que este dinero no se recuperará nunca y lo perdiéramos.

¿Por qué no se cobró en un principio la totalidad del dinero?

La Tesorería de la Seguridad Social sometió estos pagos a la cotización ordinaria, como resultado de esto, la aplicación de esta cotización en nuestro dinero provocó que la devolución no fuera íntegra. Ante esto, este sindicato interpretó que la tesorería estaba realizando una doble cotización de este dinero y comenzamos las gestiones para corregirlo.

¿Qué acciones llevaron a cabo los sindicatos ante esto?

Desde los sindicatos, desde nuestro punto de vista, se realizaron dos gestiones, unos optaron por la vía judicial, ya que entendieron que era la empresa quien se apropiaba del dinero o que se pagaba una penalización por el rescate del mismo que la empresa no quería asumir, mientras que, desde **CCOO**, optamos por la vía de impugnación ante la Tesorería, ya que entendíamos que era la gestión correcta para recuperar el dinero para los trabajadores, **el tiempo nos ha dado la razón ya que desde julio de 2018 más del 90% de la plantilla recupero su dinero íntegro, en cuanto que aquellos que optaron por la vía judicial, más de un año después, continúan en juicios y recursos de sentencias para recuperar lo mismo que sus compañeros.**

En los próximos días demostraremos a través de una resolución de la Tesorería sobre la impugnación que realizó **CCOO**, que en octubre de 2017 se consiguió la devolución de nuestro dinero, nunca lo habíamos hecho, pero después de tanto tiempo ha llegado el momento de clarificar lo sucedido de una manera incontestable.